Fecha: 2026-04-30 09:25:05
Radicado: 2026I-VBOG-029879
Destino: Carlos Andres Mendoza Rondon
Anexos: 0

Bogota D.C. marzo 04 de 2026

Para: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Asunto: **CONTRATO 1581-2021 ACLARACIÓN SOBRE EL VALOR DEL IVA-MEMO -2026I-VBOG-023042**

Revisado los documentos soporte adjuntos a la presente solicitud del acta No.8 del periodo mes de mayo de 2022, con el radicado No.94194, con factura No. FEU-12, del acta No.9 del mes de junio de 2021, radicado No.102805, con la factura No. FEU-13, del contrato No.1581 de 2021, de la firma, CONSORCIO ALIANZA YDN-UNIVERSAL023 Nit. 901519072-8

Se informa lo siguiente:

Que revisada la información en SIIF Nación, se evidencia en la obligación No.2133322 del acta No.8, la deducción por rete IVA se aplicó de manera correcta, correspondiente a la base de $2.313.857, de acuerdo con el valor del IVA facturado, pero en la cuenta por pagar No.2267822, por error de digitación se evidencia el valor del IVA de $2.315.857 y por ende se ve reflejado en la relación de pago el valor del IVA errado, sin embargo, el trámite se encuentra dentro de los lineamientos de liquidación tal y como lo refleja la respectiva obligación.

Que el acta No.9 del mes de junio de 2021, la deducción por rete IVA, se aplico de manera correcta de acuerdo con el valor del IVA facturado por valor de $2.967.481, pero en la cuenta por pagar No.2473922, por error de digitación se evidencia el valor del IVA por $ 109.272.972,00, y por ende se ve reflejado en la relación de pago el valor del IVA errado, sin embargo, el trámite se encuentra dentro de los lineamientos de liquidación tal y como lo refleja la respectiva obligación.

Atentamente,

JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
Coordinador
~~Grupo de cuentas por Pagar~~

Proyecto: Yeneris C. Alvarado Varela